Mercado inestable

Nada perjudica tanto a las transacciones del comercio, como la versatilidad en la tarifa de un mercado. — MONTEAGUDO.

SANTA FE

Protección al comercio

..La protección del comercio en general, ha sido siempre considerada como esencial a la defensa de la cosa pública. — ADAM SMITH.

16 PAGINAS -- (2 Secciones) | Santa Fe, Viernes 5 de Octubre de 1928 | Año XVIII — No. 6891

El presidente Alvear cumplió ayer 60 años

CON TAL MOTIVO FUE MUY FELICITADO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — Con motivo de cumplir sesenta años de existencia, el presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, recibió numerosísimas cartas y telegramas de felicitación.

A su domicilio concurrieron varios de sus íntimos, conocidos políticos y miembros del cuerpo diplomático.

EL PRESIDENTE RECIBIRA LAS EMBAJADAS

EN AUDIENCIA ESPECIAL A LAS 16 HORAS DEL 10 DEL CORRIENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — La cancillería ha informado que el presidente de la república, concederá audiencia el 10 del corriente a las 16 horas en el salón blanco de la casa de gobierno, donde recibirá a todos los miembros de las embajadas especiales para la trasmisión del mando.

En tal acto hablará el presidente y los diplomáticos.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR Sr. G. BULNES

FUE ACEPTADA POR EL GOBIERNO DE CHILE

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El gobierno de Chile ante la firme actitud del dimitente resolvió aceptar la renuncia del señor Gonzalo Bulnes, embajador extraordinario en la Argentina, quien partirá el lunes para Montevideo, de donde seguirá a Río de Janeiro, en viaje de descanso.

Aspira a gobernar el Dr. Irigoyen con la opinión de los hombres más representativos que tiene el partido

La reunión que ha tenido lugar en casa del doctor Irigoyen, por invitación de éste, da una primer idea de lo que ha de ser el próximo gobierno de la República. El doctor Irigoyen aspira a gobernar con la opinión del país, en íntimo consorcio. Su primera presidencia pecó un tanto de individualista, de personal, pues sus ideas eran las que predominaban y a las cuales tenían que ajustarse cada uno de sus ministros. Su segunda presidencia promete otros rumbos, distintos métodos, interpretación diferente. Será gobierno común en concordancia con el sentir de la mayoría del pueblo de la República. Por esto, en contra de su idiosincrasia singular, ha promovido una reunión de aquellos hombres que representan valores colectivos dentro del partido. Estos hombres habrán emitido sus ideas, habrán expuesto sus puntos de vista sobre lo que más concierne al desenvolvimiento institucional del país. Por lo menos hay que suponer que así haya ocurrido, exhortados, estimulados por el propio doctor Irigoyen.

El hombre que más ha encarnado en el alma popular argentina, se supera también esta vez a lo que parece. No quiere ser solo. Trata de compartir la responsabilidad de su segunda presidencia, escuchando el juicio de los otros y cediendo del suyo. Gobierno ajustado a tales condiciones, será gobierno democrático, en el sentido más lato de la palabra. Las pupilas de un hombre solo no bastan para abarcar todo el miraje del horizonte político y administrativo, por sagaces que sean. Es menester de otros atisbos, de otras observaciones, de actitudes y actos coordinados. La República necesita de radicales construcciones inmediatas, tanto en economía como en instrucción pública, en régimen aduanero como en relaciones exteriores, en defensa interior de la riqueza, como en la conquista de mercados en los países del mundo. De aquí, tal vez, que el doctor Irigoyen procure darle a su gobierno un sello colectivo, y no la unilateralidad que pudo advertirse durante su primer ensayo en la presidencia del país.

Su superación es evidente.

EL SISTEMA IMPOSITIVO DE SUPERPOSICION QUE RIGE EN LA REPUBLICA, ES LA CAUSA DE LA CRISIS PERENNE QUE PESA SOBRE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

EXCESO DE GABELAS

La Unión Comercial Argentina se ha dirigido al presidente electo de la República, doctor Irigoyen, llamándole la atención sobre el complicado sistema impositivo que pesa sobre el esfuerzo común. Es este un problema vital cuya solución necesita de atrevidas innovaciones económicas y políticas. Ningún gobierno de por sí solo, puede concretar la panacea del alivio o del remedio. El mal es de régimen. El federalismo que nos rige le da autonomía a cada provincia para que estructure su orden económico e institucional, y cada provincia, en efecto, busca en la suma de gravámenes la suma de sus recursos financieros. Cada una de ellas tiene establecido su sistema de impuestos, llegándose a un total de quince sistemas del mismo género, incluyendo el perteneciente al gobierno de la nación. La industria y el comercio tienen que enfrentarse con esa mole impositiva, flaqueando, como es obvio, en sus fuerzas económicas. La Constitución prohibe el establecimiento de aduanas interiores, pero las aduanas existen, pésenos a todos, en un sentido disfrazado. Los productos que de una provincia entran en otra provincia, son indefectiblemente gravados por ésta, como en primer término lo han sido por aquélla. Eso es aduana, pero una aduana en que los impuestos se van superponiendo a manera de pirámide. ¿Cómo evitarlo?

UNIFICACION IMPOSITIVA

Circula desde hace más o menos una década, una vasta literatura encarando la cuestión e intentando resolverla. Pero no se pasa de ahí. El proyecto de gobierno que ha sido presentado con significación práctica y que llegaba a la unidad impositiva, pertenece al actual ministro nacional de hacienda, doctor Molina, quedándose en su calidad de concepción teórica. Las provincias no lo aceptaron, so pretexto de que implicaba un avance arbitrario a su autonomía. Tampoco lo aceptaron los constitucionalistas, celosos del régimen federativo. Sin embargo, el proyecto suponía un medio solutorio del grave problema. Pero por él, las provincias se veían limitadas en sus rentas, en sus fuentes de recurso, y por ende, no hubo manera de entenderse. Es claro que la crisis que sufre el comercio y la industria, crisis perenne a causa de la superposición de gravámenes, desaparecería en parte, normalizándose para todo el país el régimen fiscal, cuyo mecanismo, tal como existe, carece de principios definidos. La unificación empeñosamente buscada, quedó sin efecto, prefiriéndose la libertad de gravar a un tipo fijo para toda la nación.

PANACEA POSIBLE

En la nota de la Unión Comercial Argentina a que nos hemos referido más arriba, se le pide al presidente electo la creación de un nuevo ministerio que solo contienda sobre las cuestiones industriales y comerciales. No creemos que se halle ahí el remedio capaz de conjurar la crisis que pesa sobre esas dos fuerzas, ocasionada por los impuestos. El nuevo ministro contemplaría el problema, sin poder resolverlo. La única panacea posible y que aun no se le ha ocurrido al legislador, consistiría en un pacto convenido por los quince gobiernos de la Federación, según el cual, aparte de los derechos aduaneros propiamente dichos, el impuesto sólo pesara sobre el consumo. En otros términos: Los productos que en la provincia de Santa Fe, por ejemplo, proceden de la provincia de Mendoza, pagarían impuestos al gobierno de aquélla, de acuerdo al consumo. Y a la inversa. De esta suerte un mismo producto podría recorrer los quince Estados de la República, sin pagar quince impuestos, si no solamente uno, allí donde fuera consumido. La unidad impositiva obtendríase por esta norma de carácter indirecto. Pero, ¿sería aceptada por los catorce gobiernos provinciales y a la vez por el gobierno federal?

CONVOCOSE A ASAMBLEA LEGISLATIVA

Recibirá el juramento de los nuevos mandatarios

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. El presidente del Senado, Dr. Elpidio González, convocó hoy a Asamblea Legislativa para el 12 del corriente a las 15 horas a los efectos de recibir el juramento de los nuevos mandatarios que tomarán posesión del mando dicho día.

Han sido dirigidas las invitaciones del caso.

VENDRA A Bs. AIRES EL PUGIL VASCO ISIDORO

REALIZARA OCHO PELEAS

(Austral)

SAN SEBASTIAN, octubre 4 — Mañana se embarcará en el "Lutetia" con destino a Buenos Aires, el boxeador vasco Isidoro, quien ha sido contratado por el promotor Pampanella, para sostener ocho peleas, con contrincantes que no conoce.

LA SARMIENTO SE DIRIGE A LA HABANA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El comandante de la fragata Sarmiento, informó al Ministerio de Marina que zarpó de Puerto Barrios rumbo a La Habana.

AYER FUE HERIDO DE UN TIRO DE FUSIL UN HIJO DEL ex Pte. OBREGON

En momentos que se dirigía en automóvil rumbo a los suburbios

(Austral)

MEJICO, octubre 4. — Mientras se dirigía esta mañana a los suburbios de la ciudad, en automóvil particular, fué herido en el pecho de un tiro de fusil el señor Humberto Obregón, hijo del ex presidente electo señor Obregón, que, como se sabe, murió asesinado.

Algunos dicen que se trata de un suicidio, mientras otros sostienen que es un atentado, no pudiéndose obtener confirmación de la noticia, saber si ha muerto, ni detalle alguno sobre los pormenores.

El P. E. designó árbitro en el conflicto entre las compañías Puerto Rosario y Swift

El doctor Miguel Culacciati es el designado

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4 — La Sociedad del Puerto de Rosario se presentó al ministerio de Hacienda solicitando reconsideración del decreto del 7 de agosto último que estableció que debía abonar a la compañía Swift de La Plata por concepto de las operaciones que realice en los muelles del Arroyo Saladillo. Caso contrario pedía se sometiera la cuestión al juicio arbitral.

El Ejecutivo accediendo a tal pedido designó por decreto de hoy, al Dr. Miguel Culacciati, árbitro en la cuestión entre las entidades mencionadas.

Donde se brinde contra la república alemana no deberán permanecer los miembros del gobierno

Así lo dispuso el ministro de Defensa

(Austral)

BERLIN, octubre 4. — El ministro de Defensa, señor Groener, firmó un decreto disponiendo que todos los miembros del Reichsler abandonen todo acto donde se brinde por el ex káiser o por los ex príncipes reinantes o que se vuelvan demostraciones contra la república alemana.

La disposición aludida absorvió el comentario general de los circulos políticos.

Se declararon en huelga 2000 empleados de Correos en China

LA POLICIA ADOPTO MEDIDAS PARA EVITAR ATENTADOS

LONDRES, octubre 4. — Informan de Shanghai, que por no habérseles concedido el aumento de sueldo que solicitaban, 2.000 empleados chinos de los servicios de Correos, se declararon en huelga.

A fin de evitar cualquier atentado, la policía ha dispuesto que guardias armados custodien los edificios de Correos.

El Partido Popular obligó a sus afiliados a renunciar

A UNA ORGANIZACION NACIONALISTA

MEJICO, octubre 4 — Se anuncia que los miembros del Partido Popular han sido obligados por una resolución de las autoridades a renunciar su afiliación a la organización Cascos de Acero; que se ha lanzado resueltamente a las actividades políticas sosteniendo como plataforma el restablecimiento de la monarquía.

RESOLUCION DEL CENTRO DE CABOTAJE

Aumentáronse los sueldos del personal de a bordo

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4.— El Centro de Cabotaje Argentino en su reunión de hoy resolvió aumentar los sueldos y los jornales del personal de a bordo en un quince por ciento, a partir del 1.o del corriente.

Esta resolución ha llevado la tranquilidad entre el elemento obrero del puerto, que había planteado ya sus aspiraciones en forma de emplazamiento a determinada empresa nacional de navegación.

En Austria témense disturbios entre fascistas y socialistas

SE TEME SEAN PROVOCADOS POR DOS ASAMBLEAS SIMULTANEAS A REALIZARSE

BERLIN, octubre 4 — Los miem- Viana que el domingo próximo se realizarán en la ciudad de Wiener-Standt, dos asambleas públicas simultáneas, organizada una por el elemento fascista y la otra por los socialistas.

Como se teme que la realización de estas asambleas organizadas por personas de tendencias discrepantes, pueda degenerar en alguna reyerta de consecuencias funestas, la policía ha tomado serias medidas para evitar estos disturbios, habiendo solicitado la cooperación de las fuerzas militares que serían apostadas entre ambos grupos asambleístas, obligados a reunirse a una distancia prudencial.

La línea aérea entre Buenos Aires y Rosario

SERA SUSTITUIDA POR CABLES SUBTERRANEOS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El P. E. autorizó a la Compañía Unión Telefónica a sustituir la línea aérea que actualmente tiene entre esta capital y Rosario, mediante un cable subterráneo que pasará por numerosas localidades, debiendo quedar terminadas las obras en el plazo de dos años, siendo su costo de seis millones de pesos.

UN CASTILLO FUE INCENDIADO INTENCIONALMENTE

SE BUSCA A LOS AUTORES DEL HECHO

(Austral)

PORTUMNA, octubre 4. — Un pavoroso incendio ha destruido totalmente al antiguo y hermoso castillo de Portumna, perteneciente al señor de las Celles, quien se halla ausente, debiendo llegar hoy a esta localidad con su esposa la princesa Mary.

Créese que el hecho sea obra de manos criminales.

Algunas latas vacías, halladas en el terreno por los bomberos, robustecen esta opinión. La policía busca a los autores del atentado.

El Dr. Irigoyen ofrecerá un banquete a las embajadas especiales

EL 13 DEL CORRIENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El 13 del corriente el doctor Hipólito Irigoyen ofrecerá un gran banquete en honor de las embajadas extraordinarias extranjeras que asistirán a la trasmisión del mando presidencial.

De acuerdo a como lo piden los contribuyentes, serán suprimidos por ahora los impuestos que fija la ley de caminos

La pavimentación de ciertos caminos, por ejemplo, el de Rosario a Santa Fe, es una necesidad vital del tráfico en la provincia. La ley que creara este gran progreso en la red caminera, fué concluida con excesiva precipitación, tanto que el gobierno precedente al actual que fuera el que la planeara y le diera forma, comprendió a último momento que adolecía de múltiples defectos. Inspirándose en ellos y con ánimo de subsanarlos, devolvió la ley, a la legislatura juntamente con un mensaje explicativo, lleno de observaciones. Desde entonces, los efectos impositivos de la susodicha ley quedaron virtualmente en suspenso, entendiéndolo así, desde luego todos los contribuyentes. Esto no obstante, el gobierno actual ha venido percibiendo los gravámenes establecidos, gravámenes a la introducción o venta de los automóviles, a la nafta, a los propietarios vecinos al camino a pavimentarse, etc., aunque la recaudación no tiene destino. La protesta por tales impuestos ha ido arreciando de día en día, pues hasta mitines con ese significado se han llevado a efecto en las plazas públicas. Por fin, el gobierno actual ha comprendido lo razonable del descontento, disponiendo en consonancia que los gravámenes por esa ley no sean percibidos. Lo decimos así, en atención a que el gobernador de la provincia, en una entrevista que tuvo con una comisión de contribuyentes, prometió dar un decreto en ese sentido.

Es de orden regular el que así se haga. Puesto que la ley fue observada como queda dicho y suspendida en su practicabilidad, de hecho los impuestos inherentes a la misma resultaban suspendidos también. Hay que advertir, empero, que la protesta de los contribuyentes no se dirige en contra de la pavimentación de caminos, lo que es esencial en los progresos del tráfico de la provincia, sino en contra de unos impuestos cuya recaudación no tiene objeto, por las causas expuestas. Cuando la ley sea considerada por la legislatura, entonces será la hora de percibirlos.

Circularon ayer en la Capital Federal alarmantes rumores de que se atentaría contra el presidente electo doctor Irigoyen

LA POLICIA ALLANO LA CASA DE LA CALLE BERMUDEZ 1988, SECUESTRANDO MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE BOMBAS EXPLOSIVAS

Varias personas fueron detenidas en averiguación

BUENOS AIRES, octubre 4 — En todos los círculos causó gran sensación la noticia del descubrimiento de un complot ácrata que estaba destinado a quitar la vida al Presidente electo, señor Irigoyen en oportunidad de la transmisión del mando.

En la casa de la calle Bermúdez 1988 de Villa Devoto que ocupa el anarquista Luis Ruiz se encontró en preparación una bomba de gran poder destinada al efecto apuntado, habiendo la División de Investigaciones, a la orden del sub comisario Garibotti, procedido a la detención del dueño de casa, su yerno Pedro Rochela, Germán Pardo y Manuel Maister, que están considerados como dinamiteros.

BUENOS AIRES, octubre 4 — A raíz de las investigaciones realizadas a última hora, por la policía, se ha podido establecer que los rumores alarmantes que circularon atribuyendo la preparación de un atentado terrorista contra la vida del presidente electo, carecen de consistencia, ó cuando menos, de fundamento serio.

En efecto: el comisario de órdenes señor Etcheverry ha dado a publicidad lo siguiente: "En un órgano de publicidad aparece la versión de que he llamado a periodistas a mi despacho hoy después de medio día para darles la versión verbal sobre el asunto de los elementos explosivos encontrados, atribuyéndoles tal ó cual destino. Esto no es serio; pues hasta las 18 horas no he hablado con ningún periodista, en el sentido indicado, y entonces, carece de verdad toda otra información que tal cosa me atribuye".

La policía, á raíz de las denuncias telefónicas, concurrió en la madrugada de hoy a la casa de calle Bermúdez 1988, habitada por Luis Ruiz, y procedió a registrarla, encontrando en el techo de una pequeña cocina, un envoltorio cubierto de arpillera que contenía un casco de bomba esférico y de bronce de 15 centímetros de diámetro, conteniendo un pequeño tubo de corcho y un boquete anexo. Encontró también tres frascos de líquido y dos petetes, uno con remaches y otro con cien gramos de pólvora, elementos que se presume serían empleados para fabricar la bomba.

La familia Ruiz ignoraba la existencia de esos elementos, y por otra parte se trata de un hogar tranquilo y honesto.

De acuerdo a otras observaciones, la policía pudo establecer que pocos días atrás, en la casa de Germán Pardo, calle Bigorria 5027, se habían reunido varios anarquistas, lo que hizo suponer que preparaban algún hecho grave. En la madrugada de hoy se supuso que tenían el propósito decidido de realizar el atentado anárquico, que de acuerdo a las declaraciones recibidas por la policía se efectuaría posiblemente el 12 de octubre, a cuyo efecto habían fabricado bombas que escondieron en una casa de las inmediaciones, resultando ser el domicilio de Ruiz. Uno de esos anarquistas, Pedro Rochela, resultó ser un yerno de Ruiz y el otro era Manuel Meiter.

La policía procedió a la detención de Pardo, Ruiz, Maitor, quienes se hallan a disposición del juez de instrucción, doctor Irigoyen.

La casa de Ruiz se halla a poca distancia del barrio "La Paternal" donde días anteriores estalló la bomba que causó la muerte a dos niños. Este también es el sitio donde, según denuncia del comisario español Camnos Torrente, se reunían los elementos que planeaban el atentado contra los jefes de los gobiernos de España e Italia y del futuro presidente argentino.

La policía no cree sin embargo que el asunto tenga vinculación con la denuncia de Torrente.

De otras fuentes de información se nos ha dicho que hay motivos para creer que la bomba que mató las criaturas. Como la encontrada hoy, haya sido sacada de la casa donde se temía la concurrencia de la policía a raíz de la denuncia del comisario español.

El juez Dr. Irigoyen se constituirá mañana en el departamento de policía, para establecer si corresponde prolongar la detención de las mencionadas personas.

EL SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1908

(Continuación)

Damos a conocer las cifras a partir de las cuales serán llamados a prestar servicios, los ciudadanos sorteados de este Departamento.

Del 0001 al 1740, se salvan por número bajo.

Del 1741 al 2204, reemplazantes.

Del 2205 al 2835, ejército.

Del 2836 al 3012, armada.

Distrito San Guillermo

Peretti Juan Bautista 1071, Perren Francisco Alberto 0165, Garola Juan Bautista 1763, Macagno Guillermo 0866, Bongiovanni Francisco 1407, Franzini Julio 0141, Costamagna Francisco 2432, Lamberti Felipe Andrés 2177, Martina Juan 0872, Filippi Bartolomé Luis 2537, Zurbriggen Pablo Francisco 1904, Rosso Sebastián Francisco 1395, Valdemarín Abel Gregorio 1422, Pignata Pedro 1867, Juárez Ramón Rosa 2244, Mangini Anselmo Remigio 0152, Mangini Bautista Guillermo 2829, Garreno Pedro 1493, Tavella José Juan 1523, Salzgeber Benito 2832, Bagnasco Américo Antonio 2010, C. Eberhardt Emilio Mateo 2624, Gasser Francisco 0930, Parola Pedro 1955, Dalmasso Francisco 0959.

Distrito Soledad

Montegroso Víctor Florentino 1482, Bonanzea Francisco José 1914, Giordano Augusto 1762, Villalba Bienvenido 1219, Lovino Juan Bautista 1789, Bastides Víctor Paulino 0941, Cherry Salvador Sebastián 1184, Alvarez Lorenzo 1421, Rodríguez Nicolás 1849, Borgarna Santiago 0378, Reginatto Santos 0895, Marco Cornelio Domingo 2057, Heredia Severo 2666, Zalazar José María 1378, Monier Pedro Felipe 1861, Sandra Isidoro Inocencio 2016, Milessi Segundo Juan 2559, Brilada Santiago Juan 2545, Patrono Domingo 1855, Carranza José Fernando 0703, Marengo Pedro Luis 2956, Ruiz Nazario 0447.

Distrito Villa Saralegui

Gimo Andrés 0275, Goro Rosario 0594, Bugevia Humberto Ernesto 0071, Núñez Nicomedes 2012, Peralta José 1129, Ruiz Ceferino 2955, Casco Claro 2588, Núñez Máximo 1365, Alesso Antonio Gregorio 2773.

Varios

La Pelada: Córdoba Juan 2363; Bavavero Oscar Eusebio Adrián 1917; Alcorta: Rucci Ignacio Nicolás 0247; Santo Fe: Martínez Ceferino M. 2058; Averías: Cantero Domingo 0854; Monte Caseros: Balbinotti Juan 2548; Monteros: Porta Luis 2893; San Javier: Benítez Inocencio 2142.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Distrito Belgrano

Manassero Felipe Bautista 1066, Manassero Juan José 2961, Alassa Arterio Francisco 2698, Gallo Carlos 1952, Vignolo Tulio Héctor 1625, Bounous Humberto 0555, Miretti Domingo 1551, Gaido Domingo Sebastián 2355, Peralta Miguel 3012, Balbi Victorio 1440, Fabro Domingo 1452, Benzi Alejandro 2735, Peyronel Carlos David 1601, Long Juan Guillermo 0961, Sampaolesi Severino 2496, Flatinetti Gaudencio José 0012, Airaldo Benito Isidoro 0547.

Distrito Cañada Rosquín

Crosetti Gaspar 0081, Stiefel Otto Rodolfo 2933, Acevedo Antonio 0598, Castagno Juan Crisóstomo 2724, González Raúl Rozalio 1630, Biolatto Juan Bautista 0018, Racca Edmundo 1350, Bergesio Silvestre 0396, Zalocco Bergesio Silvestre 0396, Zalocco Agustín Constantino 0052, Marcheti Vicente 2285, Galetti Bautista 2022, Dagotto Máximo Lorenzo 0250, Giacomino Alfredo 1718, Zanello Miguel Edmundo 1744, Badino Juan 2450, Sola Luis 2377, Barrionuevo Hilario 1299, Tesio Miguel 1254, Ramonda Rodolfo 2929, Cussina Miguel 2211, Hernández Dedicación de S. M. 1969, Magaró Blás Crisanto 0308, Dan-Luis Francisco 2453, Gallareta Angel 2124, Piombo José Antonio 2182, Torres Ruperto 0136, Paschetta Félix 1306, Artesano Lorenzo Alfredo 0134, Gavotti Juan 0312, Biolatto Sebastián 0675, Rossetti Alberto Alfredo 2522, Caligaris Marcos Sixto 1327, Grosso Lorenzo Antonio 2517, Pussetto Juan Bautista 2121, Ferrero Juan Bautista 0472, Cordetti Pedro 1598, Martini Ernesto 2078, Esteban José 0840.

Distrito Casas

Morandi Santiago 1641, Rerofer Bautista 1688, Dezzutto Humberto Victorio 0206, Herrera José 1596, Garnero Antonio 0687, David Juan Sebastián 0835, Príncipe Calixto Ramón 2335, Bonino Félix Pedro Roberto 1739, Garitta Lorenzo Enrique 0721, Rassera José 1834, Manzanare Eleuterio 2878, Cáceres Manuel E. 1674.

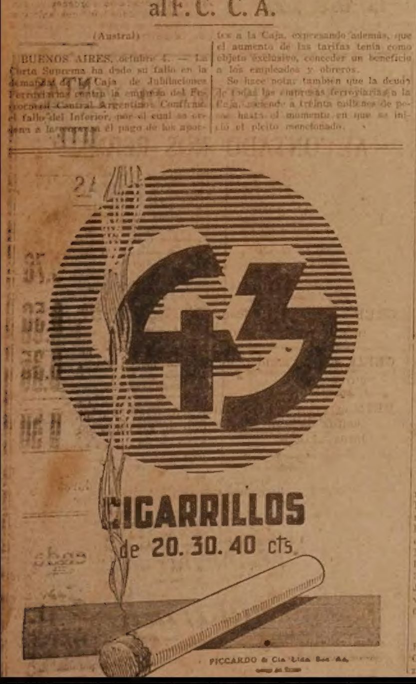
(Continuará)

La Suprema Corte de Justicia ha fallado en la demanda de la Caja Central al F. C. C. A.

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — La Corte Suprema ha dado su fallo en la demanda de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias contra la empresa del Ferrocarril Central Argentino. Confirma el fallo del Inferior, por el cual se condena a la empresa al pago de los aportes a la Caja, expresando además, que el aumento de las tarifas tenía como objeto exclusivo, conceder un beneficio a los empleados y obreros.

Se hace notar también que la deuda de todas las empresas ferroviarias a la Caja, asciende a treinta millones de pesos hasta el momento en que se inició el pleito mencionado.



La evacuación de Renania y el desarme general preocupan a los parlamentarios alemanes

Resolución de la C. de Relaciones del Reichstag

(AUSTRAL)

BERLIN, octubre 4. — La Comisión de Relaciones del Reichstag, adoptó una resolución, deplorando que las gestiones sobre la evacuación de la Renania y el desarme general, no hayan prosperado como era de desear en las recientes reuniones del Consejo y de la Asamblea de la Liga de las Naciones. En la misma resolución se solicita al gobierno haga los mayores esfuerzos para resolver esos problemas cuanto antes y se invita asimismo, a la Liga de las Naciones para que dedique más atención a las minorías.

Cartas de ciudadanías otorgadas en el último trimestre

El Juzgado Federal, según las informaciones que se nos suministran, ha otorgado durante el último trimestre del corriente año 104 cartas de ciudadanía. De ellas corresponden 44 a Italianos, 36 a Españoles, 1 Búlgaro, 2 Rumanos, 3 Sirios, 2 Bolivianos, 2 Polacos, 1 Turco, 1 Uruguayo y 3 Brasileros.

Los restantes se distribuyen entre diversas nacionalidades.

—(0)—

Una excelente bebida para el verano

Desde hace pocos días ha salido a la venta un exquisito refresco denominado San Carlos que es uno de los buenos productos de la cervecería del mismo nombre.

Está fabricada dicha bebida con substancias de primera calidad y esto unido a su agradable sabor la hacen un excelente refrigerante para el verano.

No cabe dudar, pues, de que el nuevo refresco San Carlos tendrá mucha aceptación por parte del público.

Instituto Social

CONFERENCIA POPULAR DE EXTENSION UNIVERSITARIA

"ORIENTE - OCCIDENTE"

La lucha contemporánea de dos culturas

Sobre este tema disertará mañana sábado a las 18 horas en el local de la sociedad "Cosmopolita" el Sr. Juan Mantovani; profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, y actualmente entre nosotros ocupando el cargo de Inspector General de Escuelas.

No hay duda que el interés eminentemente actual del tema atraerá a nuestro público universitario y popular que sigue con preocupación los temas, de la cultura contemporánea.

—(0)—

DATOS DE LLUVIA

Del F. C. C. A. nos informan que en su jurisdicción ha llovido en los siguientes puntos:

Córdoba 2 milímetros, Río 2° 3, Losada 5, Alta Gracia 3, Despeñadero 4, Oliva 2, J. Craik 5, Río 3° 14, A. Fuerte 2, Berrotarán 6, Elisa 4, C. Paigorria 5, Río 4° 8, Chucul 2, Olaeta 3, Las Perdices 10, Velez 1, Ordoñez 2, J. Posse 6, M. Buey 4, Inriville 2, Arteaga 2, S. José 5, S. Ricardo 4, Armstrong 2, C. Gomez 2, Las Rosas 9, Iturraspe 3, M. Susana 12, Landeta 1, S. Marcos 3, B. Ville 4, Morkison 4, Ballesteros 3, Bergolea 5, M. Maiz 4, J. Verde 4, C. Bustos 5, Berabevú 1, S. Emilia 3, Hughes 1, Colón 3, Juncal 2, Alcorta 2, Peyrano 2, El Socorro 4, Pergamino 1, Rojas 2, Arrecifes 2, Sarmiento 1, Tigre 3, Campana 5, Baradero 10, Ramallo 6, S. Nicolás 10 V. Constitución 8, Rueda 4, Godoy 6, Alvarez 4, A. Seco 6, Rosario 4, Perez 1, Zavalla 5, Serafino 3, Roldán 3, Carcarañá 12, Casilda 2, Fuentes 8, Irigoyen 2, Galvez 4, S. Clara 2, M. Saavedra 2, C. Rodriguez 6, Los Sembrados 2, Morteros 8, Suardi 5, S. Pereyra 2, Sunchales 3, Tucurai 2, Palacios 2, Las Palmeras 3, Arrufó 4, La Rubia 2, Hersilia 2, Ceres 2, Selva 1, P. Negro 2, Argentina 6, A. Dulce 4, C. del Norte 2, Tucuman 6, Mariño 2, La Ramada 2.



CON UN VETERANO QUE ESTUVO EN CEPEDA Y PAVON COMBATIENDO A LAS ORDENES DEL Gral. URQUIZA

Visitado en su "rancho" por el cronista, le habla de aquella época turbulenta

Cómo quería Urquiza a "sus entrerrianos" — A facón limpio en Cepeda, después de rotas las lanzas — "El Chacho", el Cap. Menchaca y otras cosas interesantes

Vive en Santa Fe un criollo, de los pocos veteranos que quedan ya de la época de nuestras revueltas internas. Es el octogenario don Héctor José del Barco.

Sabedores de que había sido soldado de Urquiza y por tanto podía contarnos algunos episodios de aquellos lejanos tiempos, fuimos a verle en su "rancho", en calle 1º de Mayo 874.

Nos encontramos en presencia de un criollo blanqueando en canas, pero fuerte aún, ya que es de aquella generación en que los hombres parecían de hierro. Tomaba mate y al vernos se adelantó a recibirnos.

Somos periodistas — le decimos — y venimos a reportearlo.

Cómo conoció a Urquiza

—Y qué quieren que yo les cuente?

—Algo de sus andanzas al lado de Urquiza. Supimos que Vd. fué soldado del "tigre" entrerriano y...

—¡Ah sí! — nos interrumpe el anciano — era muy valiente — y un chispazo de satisfacción parece desprenderse de sus pupilas.

—Nací en Paraná, y conocí al general desde muy chico. Cuando sólo tenía 14 años, él me llevó a Concepción del Uruguay en compañía de un hermano mío, para educarnos.

—Se peleó por allá?

El entrevero de "El Naranjal"

—Como no; si en esos tiempos sólo se veían revoluciones. Por aquel entonces, el año 54, Madariaga, un general correntino, invadió por agua Entre Ríos desembarcando con sus tropas en Concepción del Uruguay. Es que en Buenos Aires, los enemigos de Urquiza habían urdido un complot contra el general, enviando a Madariaga por agua a Uruguay y al general Hornos, que invadió la provincia por Gualeguaychú.

Pero sólo se peleó en la ciudad donde yo estaba. Ahí se trenzaron las tropas de López Jordán con las de Madariaga, teniendo estas últimas que huir, arrojándose al agua para ganar el vapor—ya que se peleó a poca distancia de la costa, en "El Naranjal". Era tal el jabón de los derrotados que, sin darse cuenta del peligro, al querer trepar al vapor en que habían ido a desafiarnos, como éste estaba en marcha, las hélices los agarraban y mandaban al fondo del río para no salir más.

Al saber eso, Hornos se volvió por el mismo camino que había venido.

En Cepeda, se peleó a facón después de romperse las lanzas

Ahora ... de los episodios más impresionantes que conozco.

—Cual, por ejemplo?

—Cepeda. El combate de Cepeda, donde nos entreveramos los entrerrianos de Urquiza — pues yo ya el 59 figuraba como soldado distinguido en el batallón.

Parma — con las fuerzas del general Mitre, eso sí que fué terrible. Victorioso nuestro ejército, la primera en huir fué la caballería del enemigo perseguida por los entrerrianos con las chuzas y lanzas enarboladas. Cuando llegamos a las carpas y líneas contrarias ya no se peleaba a lanza, porque se habían roto. Y daba gusto ver a esos entrerrianos pelear a facón limpio. Pero sí hicieron estrago, dejando el tendal de lanceados y acuchillados.

Prisionero en Pavón

—Y quién había de decir! — prosigue el veterano soldado. Dos años después, en 1861, volvimos a trenzarnos, esta vez en Pavón y nosotros llevamos la peor parte. Entonces, yo era subteniente. Me habían ascendido. Allí fui herido.

—¿Cómo?

—Sí, por defenderme de uno que me atacaba por un lado, por el otro recibía en una pierna el chuzazo de la lanza de otro enemigo.

Y para colmo, también me balearon en un brazo.

El general Urquiza, perdido el combate, se retiró con su escolta por el camino a Rosario. Después pasó a Entre Ríos.

—¿Y ustedes?

—Nosotros quedamos prisioneros.

Por no ir contra "El Chacho"

Estando prisionero en la costa del Carcarañá, se recibió orden de que nos preparasen para salir a las provincias a perseguir al gaucho Peñaloza, vulgarmente conocido por "El Chacho" que andaba alzado con una tropa, combatiendo contra Buenos Aires. Como nosotros, él era urquicista acérrimo. ¿Cómo íbamos a ir en su contra?

Entonces, cinco compañeros de confianza resolvimos fugarnos del campo enemigo.

Y la noche anterior al día de la marcha, nos azotamos al Carcarañá, pasándolo a nado y yendo a salir frente al Diamante.

El Paraná también a nado

Tres de nuestros compañeros, se quedaron allí, pero yo y un tal Tomás Puig, resolvimos seguir a nado hasta el Diamante.

Y ante un gesto del cronista, el anciano agrega sonriente:

—¡Oh, si era como pescado para el agua! (sic).

Unicamente así se explica que ni el mismo río Paraná arredrara a esos bravos.

La guerra del Paraguay

Más adelante le preguntamos:

—¿Estuvo en la guerra del Paraguay?

—No — responde el viejito del Barco — pero estuve en los preparativos para enviar el ejército entrerriano allá. Urquiza maniobró de modo de que sus más fieles soldados no fueran a esa masacre. Y así me libré yo. Pero me tocó dos veces llevar contingentes al Paso de la Patria, donde los embarcaban para el Paraguay.

Cumplido ese cometido, pasé al Paraná con toda la custodia y la licencié por un mes por orden del general Urquiza.

A Santa Fe con dos negros "chiviros"

Al mes no encontré a ninguno. Entonces me trasladé a Santa Fe con dos negros "chiviros", mis asistentes.

Aquí también estuve a las órdenes del gobierno, como oficial, tocándome intervenir en campañas y batidas propias de la época.

Cuando la revolución de López Jordán en Entre Ríos — agrega — allá fuí también con las fuerzas de Santa Fe, pero no alcanzamos a pelear. Y ahora recuerdo que en Santa Rosa, figuraba en un batallón de Jordán, el capitán Menchaca, padre de los conocidos doctores Menchaca, de Santa Fe y vasco muy valiente.

Todo por la patria

El anciano del Barco calla y concentra el pensamiento en su pasado para decirnos luego:

—Yo he dado a la patria los mejores días de mi vida. Y hoy que me veo viejo y en la miseria, la patria no se acuerda de mí.

Las últimas palabras salen de sus labios con un dejo de amargura.

Y si las hemos reproducido textualmente es por creer que ellas, en su laconismo, sintetizan cuanto nosotros pudiéramos decir de la forma en que la patria suele premiar a los que le sirvieron y defendieron desde las trincheras, jugándose la vida.

Ese anciano no goza siquiera ni de una modesta pensión del Estado para subvenir a sus necesidades en los últimos años de vida que le quedan.

Olvido y desamparo injustos como habrá pocos, ciertamente.

——(0)——

MOVIMIENTO OBRERO

LAS ACTIVIDADES DE LOS MATONES AL SERVICIO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION, NICOLAS MIHANOVICH.— UNA AGRESION FRACASADA CONTRA EL SUB SECRETARIO DE LA F. O. M. — INDIGNACION ENTRE LOS TRABAJADORES MARITIMOS.

El Consejo de Relaciones Marítimo, denuncia ante la opinión pública las actividades inconfezables a que se hallan entregados los componentes de la administración de la empresa Mihanovich, capitaneados por el gerente de la misma, Luis Dodero, dirigidas especialmente en contra de los dirigentes de los organismos adheridos a este consejo de relaciones.

El compañero Antonio Moran subsecretario de la F. O. M., fué citado días pasados a la sección Orden Social de la Policía de la Capital. Se le decía que existía una denuncia por probable agresión formulada contra él por un sujeto llamado Cayetano Martino.

La misma noche de la fecha de la notificación, el mismo individuo denunciante, confundió a una persona por Morán y le descerrajó varios tiros. La policía, ante la acusación del individuo citado, se constituye en el domicilio de Moran, llevandolo preso a la seccional, de donde pasó al palacio de justicia bajo el Juez Lamarque.

Moran fué puesto en libertad por intermedio de su abogado defensor, el día 30, en mérito de no existir motivo alguno para su detención.

Se sabe positivamente que lo acontecido con el compañero Moran, no es más que un número del programa que se han trazado ciertos elementos que están al servicio del gerente de la Empresa Mihanovich. Existen indicados por los mismos una serie de compañeros nuestros a los cuales se pretende agredir con el ingenuo propósito de intentar la detención del resurgimiento del gremio marítimo.

Para ello primero se presentan a la policía como supuestas víctimas de probables atentados por determinadas personas, precisamente aquella a las cuales ya se ha señalado para ser agredidas.

De esta manera tratan de preparar una coartada para eximirse de las sanciones penales en que puedan incurrir, pretendiendo hacerlas recaer sobre compañeros nuestros.

Dichos camaradas hallanse vigilados y seguidos por individuos de dudosa moralidad y costumbre, mandados por Dodero con propósitos que se han puesto de manifiesto claramente en el frustrado atentado a Moran.

HUBO, AYER, UN PARO EN EL PUERTO

El puerto de esta capital permaneció ayer inactivo. Los gremios decretaron el paro, por 24 horas, en señal de protesta por las detenciones de obreros realizadas hace tiempo, a raíz de un choque sangriento en la zona portuaria, hecho que nadie ha olvidado en Santa Fe.

A la verdad que les asiste y les sobra razón.

Un homónimo

En nuestra información judicial de días atrás, apareció una información de haber sido ejecutado Juan Pedrazzi, por el Banco Provincial.

Con este motivo, se nos ha apersonado el conocido comerciante de Las Flores, Don Juan B. Pedrazzi para solicitarnos aclaremos la información desde que se trata de otra persona de su mismo nombre y apellido, pués él no tiene ningún asunto judicial con ese establecimiento de crédito, ni con nadie.

Queda complacido.

——:x:——

El Dep. del Trabajo hizo lugar a un pedido de los obreros federados

El Departamento del Trabajo, haciendo lugar a una solicitud de los gremios federados de esta capital, ha elevado una nota a su similar de Córdoba. En ella manifiesta que los obreros aseguran que en los establecimientos fábriles de San Francisco se les obliga a trabajar más de ocho horas.

Las Selvas del Chaco Lda

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el 15 de Octubre próximo a las 16 horas en el local de la Sociedad calle San Martín 2532. — Santa Fe, Septiembre 29 de 1928.

ORDEN DEL DIA

1º — Informe del Directorio sobre la situación y marcha de los negocios de la Sociedad y lectura del balance correspondiente al 12º ejercicio.

2º — Demostración de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

3º — Facultar al señor Presidente del Directorio para la compra y venta de inmuebles y para la constitución de obligaciones hipotecarias durante el nuevo ejercicio.

4º — Designación por tres años de cinco directores titulares (Presidente - Secretario y tres vocales) tres directores suplentes y Síndico en sustitución de los actuales que terminan su mandato. — Juan Arronga, Presidente — Luis Coudannes, Secretario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art 17 de los Estatutos, deberán presentar sus acciones a la Gerencia con 11 días de anticipación al de la reunión a fin de munirse de la entrada correspondiente.